



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/405/337/340/336
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 23 junio de 2025

EXPTE N° 16.288/2022

RES.CI.N° 191-2025

VISTO la Resolución CI N°141/2025, mediante cual se adjudica a la Firma BIOSYSTEMS S.A el segundo llamado la Contratacion Directa N° 02/2025 por adjudicacion Simple por exclusividad que se desarrolla en el marco del CONVENIO DEL PROGRAMA EQUIPAR CIENCIA,y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición de dicho equipamiento se tramita en el marco del Programa Federal Equipar Ciencia, financiado en principio por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación de la Nación.

Que el Consejo de Investigación advierte una diferencia de fondos para concretar la adjudicación, en principio se imputaría a la partida presupuestaria del canon Patagonia.

Que por resolución CS N° 234/2025, en su articulo N° 01 autorizan imputar a la partida presupuestaria al Fondo de Emergencia Financiera por un monto \$ 27.000.000,00 (PESOS VENTISIETE MILLONES CON 00/100).

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

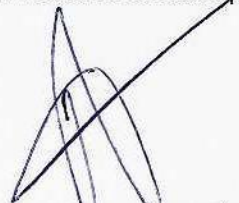
R E S U E L V E :

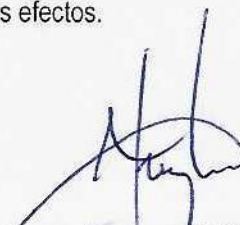
ARTÍCULO 1º: Aprobar la adecuacion presupuestaria, Art 3 de la Res. CI N° 141/25 PROGRAMA FEDERAL EQUIPAR CIENCIA - Ministerio de Ciencias, Tecnologia y Innovación, según el siguiente detalle:

R.0020.051.006.016.16.07.00.00.06.00.4.0.0.0000.1.22.3.5.....	\$ 123.186.142,88
Fondo de Emergencia Financiera	\$ 27.000.000,00
TOTAL.....	\$ 150.186.142,88

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la presidencia del Consejo de Investigacion, al Dr, Ruben Cimino y siga a la Dirección Administrativa Contable para su toma de razón y demás efectos.

SFV
Mam


DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA


DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA